



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM
adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 123 DE FECHA DE 23 DE OCTUBRE DE 2018

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
8001333301220170016800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Carlos Londoño Jaramillo	Universidad Nacional Abierta Y A Distancia- Unad	22/10/2018	Auto Rechaza
08001333301220180016800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Raúl Sulbaran Polo	E.S.E Centro Materno Infantil De Sabanalarga Ceminsa	22/10/2018	Auto Rechaza
8001333301220180027600	Tutela	Juan Santiago Movilla	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite

Número de registro 2

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY **23/10/2018**, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO.